



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 054

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/03/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 89 751 2014 00090 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	ADRIANA DELGADO RODRIGUEZ	Auto que Ordena Requerimiento	28/03/2023		
68276 40 03 007 2016 00210 00	Ejecutivo Singular	JAVIER SANCHEZ CASTILLO	ELIZABETH VARGAS DIAZ	Auto Señala Fecha y Hora del Remate	28/03/2023		
68276 40 03 007 2018 00560 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTIN REY SIERRA	ANYELO ALBERTO FUENTES SALAZAR	Auto de Tramite REQUIERE BOTIFICACIÓN Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	28/03/2023		
68276 40 03 007 2018 00673 00	Ejecutivo Singular	JHON RENE CAICEDO QUIROGA	JAZMIN ADRIANA ACEVEDO GUARÍN	Auto resuelve sustitución poder	28/03/2023		
68276 41 89 006 2021 00226 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	KELI LIZETH MARTINEZ HERNANDEZ	Auto de Tramite AUTO ORDENA ETARSE A LO DISPUESTO Y PONE EN CONOCIMIENTO	28/03/2023		
68276 41 89 006 2021 00596 00	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	ALEXANDER GUZMAN RUEDA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	28/03/2023		
68276 41 89 006 2021 00661 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL BUCARAMANGA	JESUS HERNANDO RODRIGUEZ TORRES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	28/03/2023		
68276 41 89 006 2021 00661 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL BUCARAMANGA	JESUS HERNANDO RODRIGUEZ TORRES	Auto decreta medida cautelar	28/03/2023		
68276 41 89 006 2023 00163 00	Tutelas	JORGE ENRIQUE RAMÍREZ	NUEVA EPS	Auto de Impugnación de Tutela	28/03/2023		
68276 41 89 006 2023 00182 00	Tutelas	ERIKA YULIETH RODRIGUEZ	EPS SURA	Auto de Tramite AUTO VINCULA ENTIDAD	28/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M. [PARA DESCARGAR LAS PROVIDENCIAS INGRESE AQUI](#)

YENNY ROCIO OUIJANO LIZARAZO
SECRETARIO